

Mensaje de texto “AGENDAME” ó “¿TE PUEDO LLAMAR?”

En los últimos días hubo muchas consultas sobre SMS recibidos con el mensaje “AGENDAME” ó “¿TE PUEDO LLAMAR?”, con código de área del número “0261”, perteneciente a la provincia de Mendoza.

Si bien los mensajes en cuestión no constituyen en sí mismos acciones delictivas, la Comisión Nacional de Comunicaciones, recomienda:

- NUNCA RESPONDER NI LLAMAR AL NÚMERO de teléfono desde donde ha llegado el mensaje de texto ni a cualquier otro que se haya indicado
- NO APORTAR DATOS PERSONALES (direcciones, teléfonos de contacto, ni casillas de correo electrónico o claves bancarias)

